El presidente Milei decretó ascensos en su entorno cercano: Su hermana tendrá rango de Ministra

19 abril, 2024



En medio del enojo generado a partir de los aumentos de sueldo de Senadores Nacionales, el Presidente Javier Milei escendió a algunos de sus funcionarios lo cual significaría un aumento de sueldos para los mismos.

A través de un DNU, las Secretarías General de la Presidencia, de Legal y Técnica y de Prensa pasaron a tener jerarquía de Ministerio. El jueves, había sucedido lo mismo con el vocero Manuel Adorni el cual fue ascendido a Secretario de Estado.

Los ascensos de los funcionarios fueron llevados adelante a partir del DNU 337/2024 y comunicados este viernes por medio del Boletín Oficial. Eduardo Serenellini, Karina Milei, Javier Herrera Bravo y Manuel Adorni son los funcionarios involucrados que verán sus sueldos aumentados a partir de tener rango y jerarquía de Ministros y Secretarios de Estado.

Las decisiones tomadas son justificadas en el DNU aduciendo una medida "impostergable para la gestión del Gobierno" sin especificar cuales son o si tendrán nuevas funciones los funcionarios involucrados.

A continuación el link del DNU publicado en el Boletín Oficial https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/306034/20240419

Nota realizada con información de Página 12